



Madrid, 10 de mayo de 2016

COMISIÓN NACIONAL DEL MERCADO DE VALORES

De acuerdo con lo previsto en las disposiciones vigentes, adjunto se remite nota de prensa, para información de los accionistas y público en general.

Ángel L. Dávila Bermejo
Secretario General

**MAPFRE FIJA LOS TÉRMINOS ECONÓMICOS DE UNA EMISIÓN DE
OBLIGACIONES SIMPLES
POR IMPORTE DE 1.000 MILLONES DE EUROS**

MAPFRE ha fijado hoy los términos económicos de una emisión de obligaciones simples por importe de 1.000 millones de euros con vencimiento a 10 años y un cupón anual del 1,625%. El precio de emisión de las obligaciones es de un 99,634% de su valor nominal.

El éxito de la transacción se ha reflejado en una elevada demanda, que ha ascendido a 2,5 veces el importe nominal final, y en una gran diversificación, que ha permitido colocar la emisión entre más de 250 inversores de más de 25 países, destacando Francia (29% del total de la emisión), Italia (15%), Reino Unido (14%) y Alemania (12%). Los inversores españoles representan un 8% del importe total.

Los fondos resultantes de esta operación, cuyo desembolso está previsto para el próximo día 19 de mayo, servirán para dotar de mayor flexibilidad financiera al Grupo y para diversificar sus fuentes de financiación.

Está previsto que los valores coticen en el mercado AIAF de Renta Fija.